



DECRETO EXENTO

N° 3.558 +

PARRAL,

14 Abr 2015

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19 de Diciembre del 2014, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2015 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 5) Las Órdenes de Compras N° 19025 y 19102, realizadas al proveedor Valtek S.A.
- 6) Las Solicitudes de compras, donde se solicita realizar adquisición de etiquetas adhesivas para la Unidad de Laboratorio.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Unidad de Laboratorio del Departamento de Salud Municipal, solicita a la Unidad de Adquisiciones la compra de etiquetas autoadhesivas para códigos de barra, insumo relevante para la identificación de exámenes.
- 2.- Que, existen varias alternativas en el mercado, que no son compatibles con el equipamiento del Departamento de Salud.
- 3.- Que, la empresa VALTEK S.A, RUT N° [REDACTED], cuenta con los insumos compatibles en un 100% con el equipamiento.
- 4.- Que, debido a lo anterior, se han realizado órdenes de compra por rollos de etiquetas adhesivas para códigos de barra que a continuación se detallan:
 - a) N° 19025, de fecha 05 de junio de 2014 (obligada para el año 2015), por un monto de \$114.800.-
 - b) N° 19102, de fecha 22 de enero de 2015, por un monto de \$98.389.
- 5.- Que, la contratación se realiza con el fin de mantener un óptimo funcionamiento en la Unidad de Laboratorio, ya que no contar con los insumos provocaría un atraso considerable en la entrega de los exámenes.
- 6) Que, a la fecha, los insumos en cuestión, se encuentran licitados y adjudicados a la empresa VALTEK S. A. en el contrato de Suministro Insumos de Laboratorio, ID 1754-9-LP15.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁCE**, el pago al proveedor VALTEK S.A., RUT N° [REDACTED], por facturas que a continuación se detallan:
 - a) Factura N° 81892, de fecha 05 de Junio de 2014, por un monto de ciento catorce mil ochocientos pesos (\$114.800.-), asociada a la orden de compra N° 19025.
 - b) Factura N° 89923, de fecha 22 de Enero de 2015, por un monto noventa y ocho mil cuatrocientos pesos (\$98.400.-), asociada a la orden de compra N° 19102.





REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD PARRAL
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
 DR. MARIO MUJICA # 430 - PARRAL
 FONO FAX 73 - 464238 - 465218 departamento@saludparral.cl



2°.- IMPÚTESE, el gasto que representa el presente Decreto exento al Ítem 215-22-04-004, del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2015 y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-
“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

[Firma]
IDH/ARC/DMT/pea
DISTRIBUCION:

- Of. Partes I. Municipalidad de Parral
- Finanzas Depto. de Salud
- Archivo Adquisiciones

